



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000768-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a si considera que los últimos anuncios sobre la industria automovilística modifican los compromisos adquiridos entre la Junta y la industria, y el futuro de las inversiones y el empleo en el sector.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000759 a POP/000770, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Ante los últimos acontecimientos conocidos sobre industria automovilística y que afectan, entre otras, a la provincia de Ávila:

Señora Consejera:

¿Considera que estos anuncios modifican los compromisos adquiridos entre la Junta de Castilla y León y la industria, así como el futuro de las inversiones y el empleo en el sector?

En Valladolid, a 14 de diciembre de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago